

COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.

D.M. de Quito, 29 de septiembre de 2017

Doctor
David Alexis Benalcázar Rosero
Gerente General
MPH S.C.C.
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria celebrada el día de hoy, la compañía **COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.**, tuvo el acierto de elegir a la compañía MPH S.C.C. como **Gerente General** de la Compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.**, le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Subgerente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, el 20 de junio del 2016 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 23 de mayo del 2017.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

f) Daniela Espinoza
Daniela Espinoza Ortiz
Secretaria ad-hoc de la Junta

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. D.M. Quito, 29 de septiembre de 2017.

f) David Alexis Benalcázar Rosero
David Alexis Benalcázar Rosero
Gerente General
MPH S.C.C.
RUC. 1792198666001



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.**

Reunida el 29 de septiembre de 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 14h00 del día 29 de septiembre de 2017, en la oficina de la compañía COMLOGIC COMPAÑÍA DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A. (en adelante la "Compañía"), ubicada en la Avenida Carapungo, No OE8-26 8 y Calle Chasqui, se reúnen los accionistas de la Compañía.

Por decisión de los accionistas presentes (en lo posterior los "Accionistas") se designa como Presidente *ad-hoc* de la Junta al Doctor David Benalcázar Rosero y como Secretaria *ad-hoc* a la señorita Daniela Espinoza Ortiz.

La Secretaria *ad-hoc* formó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, a las 14:10 horas, dando lectura al Libro de Acciones y Accionistas presentado en la reunión en medio magnético por el representante legal de la Compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

ACCIONISTAS				
APPLE HOLDINGS LLC	Representada mediante carta poder otorgada a favor de Sra. Paulina Navas	US \$69.999,00	69.999	99,95%
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM	Personal	US \$1,00	1	0,05 %
TOTAL		US \$70.000,00	70.000	100%

La Secretaria *ad-hoc* deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de Accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por encontrarse reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta"), renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto de la renuncia de los administradores de la Compañía.**

2. Conocimiento y resolución respecto al nombramiento del Gerente General de la Compañía.

El Presidente *ad-hoc* de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y resolución de la renuncia de los administradores de la Compañía.

El Presidente *ad-hoc* de la Junta informa a los accionistas que la señora Sonia Graciela Chuquimarca Chávez y el señor Cristhian Ernesto Segovia Chaves presentaron las cartas de renunciaciones irrevocables al cargo de Gerente General y Subgerente respectivamente, lo cual debe ser conocido y resuelto por la Junta de Accionistas.

La accionista ASESORA PANAMERICANA S.A. ASPANAM, debidamente representada por el doctor Carlos Alfonso Salazar Toscano, mociona:

- i) **ACEPTAR** la renuncia presentada por la señora Sonia Graciela Chuquimarca Chávez al cargo de Gerente General de la Compañía.
- ii) **ACEPTAR** la renuncia presentada por el señor Cristhian Ernesto Segovia Chaves al cargo de Subgerente de la Compañía.

La Secretaria *ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada, u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas. Los Accionistas apoyan la moción propuesta y el Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que se procederá a votar sobre la misma.

La Secretaria *ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y, que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Secretaria *ad-hoc* llama a las Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC.	A FAVOR
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASAPANAM	A FAVOR

Con setenta mil (70.000) votos a favor, cero número de votos en contra, cero número de votos en blanco; y cero número de abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

- 1.1.ACEPTAR** la renuncia presentada por la señora Sonia Graciela Chuquimarca Chávez al cargo de Gerente General de la Compañía.
- 1.2.ACEPTAR** la renuncia presentada por el señor Cristhian Ernesto Segovia Chaves al cargo de Subgerente de la Compañía

1.3.AUTORIZAR a la Secretaria *ad-hoc* de la Junta para que proceda con la inscripción de las renunciaciones presentadas en el Registro Mercantil de Quito.

Una vez resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente *ad-hoc* dispone que se dé lectura al segundo y último punto del orden del día:

2. Conocimiento y resolución respecto al nombramiento del Gerente General de la Compañía.

El Presidente *ad-hoc* de la Junta menciona que ante la renuncia la señora Sonia Graciela Chuquimarca Chávez al cargo de Gerente General, es necesario designar un nuevo Gerente General de la Compañía.

El accionista APPLE HOLDINGS LLC., debidamente representada por la señora Paulina Navas mociona:

- i. **DESIGNAR** como nuevo Gerente General de la Compañía a la sociedad MPH S.C.C., por el período estatutario de dos años.

La Secretaria *ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia sobre la moción presentada, u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas. Los Accionistas apoyan la moción propuesta y el Presidente *ad-hoc* informa a los presentes que se procederá a votar sobre la misma.

La Secretaria *ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y, que al momento de votar, no se puede modificar la moción propuesta.

Por lo expuesto y después de deliberar, la Secretaria *ad-hoc* llama a las Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionistas	Voto
APPLE HOLDINGS LLC	A FAVOR
ASESORA PANAMERICANA S.A. ASSPANAM	A FAVOR

Con setenta mil (70.000) votos a favor, cero número de votos en contra, cero número de votos en blanco; y cero número de abstenciones, la Junta por unanimidad **RESUELVE**:

2.1 DESIGNAR para el cargo de Gerente General de la Compañía a la sociedad MPH S.C.C., por el período estatutario de dos años.

2.2 AUTORIZAR a la Secretaria *ad-hoc* para que emita los nombramientos correspondientes y proceda con la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil de Quito.

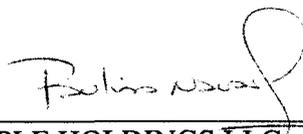
Al no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente *ad-hoc* de la Junta concede un receso de 20 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al texto del Acta de la Junta, el cual es aprobado por la Junta de Accionistas.

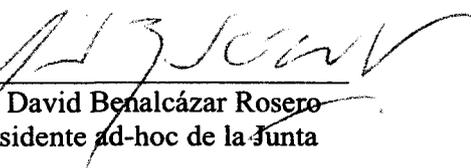
Al Expediente de Actas se agregarán los siguientes documentos:

- Carta poder de representación de la accionista.
- Nombramiento de representación legal de la accionista
- Cartas de renuncias a los cargos de Gerente General y Subgerente de la Compañía presentadas por la señora Sonia Graciela Chuquimarca Chávez y el señor Cristhian Segovia Chaves respectivamente y que constan debidamente inscritos.
- Nombramiento debidamente inscrito del Gerente General de la Compañía.

Siendo las 14:40 horas se levanta la sesión.

f) 
APPLE HOLDINGS LLC
Representado por Sra. Paulina Navas
Accionista

f) 
ASESORA PANAMERICANA S.A.
ASPANAM
Accionista

f) 
Dr. David Benalcázar Rosero
Presidente ad-hoc de la Junta

f) 
Daniela Espinoza Ortiz
Secretaria ad-hoc de la
Junta



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y HOMOLOGACIÓN



Nº 170759138-2

CITADANIA DE CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES BENALCAZAR ROSERO DAVID ALEXIS

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1972-07-13

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

JOHANA ELIZABETH TRUJILLO MENA



INSTRUCCION SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION DOCTOR - LEYES

V4833V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE BENALCAZAR JOSE GUSTAVO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ROSERO GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO 2016-02-12

FECHA DE EXPIRACION 2026-02-12



0610300020

[Signature]

SEÑAL GENERAL

[Signature]

SEÑAL CORRIDOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta

170759138-2 016 - 0077

BENALCAZAR ROSERO DAVID ALEXIS

PICHINCHA QUITO

JIPUAPA JIPUAPA

Multa: \$7.50 Costo Reg: 0 Tot USD: \$7.50

DEPARTAMENTO AUTONOMO PROVINCIAL DE PICHINCHA, 00776

5334142 14/07/2017 10:50:00

